

LA LEY EN LOS TIEMPOS DE LA CIENCIA LA ENCRUCIJADA DE LA MODERNIDAD

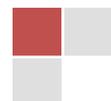
Clara Cecilia Mesa (*)

Hace varias décadas, cuando aún, la autoridad del pueblo residía en el sacerdote, el policía, el alcalde y el maestro, en la radio era noticia el robo de la custodia en una Iglesia y la transmitían con sorpresa al ver los grados de delincuencia a que habíamos llegado. Hace pocos meses la radio y la televisión nos sobrecogieron con una nueva noticia: Había un hombre honrado. Transmitieron en todos los noticieros del día y la noche las entrevistas en directo con el hombre honrado que habiendo encontrado un maletín lleno de dólares en su taxi, fue a buscar el dueño para regresárselo. Es sorprendente efectivamente, mientras en una época ser un ladrón es noticia, en la otra la noticia la hace un hombre honrado. De la misma manera se puede evocar cómo hace varias décadas la pregunta que se hacían diversos discursos de oposición era cómo levantar las prohibiciones, hoy en día la pregunta vigente en todos los comités de ética es qué ley puede venir a contener el desorden de la época.

Para comenzar deseo situar los términos en los cuales esta presentada mi ponencia: Es una reflexión sobre La Ley pero inscrita en un tiempo particular, la época de la ciencia, la modernidad. La ley está en una relación correlativa con la época. No puede pensarse por fuera de lo que en cada época se constituye en el discurso dominante. La ley está estrechamente articulada al discurso en acción. No puede pensarse independiente, como si fuera única e inmutable desde los comienzos de la humanidad hasta nuestros tiempos.

Ahora, situarla en un tiempo específico, el tiempo de la ciencia, quiere decir que el contexto del tiempo en que nos interrogamos en este seminario por la ley está inscrito con relación a las modificaciones que la ciencia ha introducido en el modo de relación de los hombres entre sí o en términos más contemporáneos, como la ciencia afecta al lazo social. Esto es lo que me propongo desarrollar.

El psicoanálisis como la antropología, el derecho, la filosofía, se ha interrogado por las relaciones del hombre con la ley, como ella se instaura para un sujeto y los efectos culturales que ella tiene. De esto dan cuenta obras capitales de Freud como Moisés y la Religión Monoteísta, Tótem y Tabú, su teoría sobre el complejo de Edipo, sobre el complejo de la castración, pero también El porvenir de una ilusión y el malestar en la Cultura "Cómo concibe la ley el psicoanálisis?"



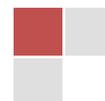
Una ley, la ley positiva, la del derecho la que se escribe y prescribe, la que se transmite por vía oral, o escrita, que regula las relaciones de los hombres en una comunidad y que de alguna manera conforman las constituciones de los países. Una ley, que ordena, la que articula de una cierta manera la relación del sujeto al goce entonces: eso que designa el goce prohibido y lo que es permitido. Pero hay otra ley, una ley simbólica, la ley que para el psicoanálisis prohíbe al sujeto gozar del objeto del cual procede: La madre, esta ley es supuestamente sostenida y garantizada por el padre. Es una ley que estructura la relación del sujeto al mundo, al Otro, la que da cuenta de cómo un sujeto se sujeta, es decir, es estructural:

"Freud nos revela que es gracias al Nombre del Padre como el hombre no permanece atado al servicio sexual de la madre, que la agresión contra el padre está en el principio de la ley y que la ley está al servicio del deseo que ella instituye por la prohibición del incesto."(1)

Sin embargo, en definitiva, para el psicoanálisis el problema no es qué es la ley, sino quién manda?. ¿quién está en el lugar de comando, del agente?. Freud respondió a esta pregunta con el padre de la horda, en el fundamento de la cultura humana, pero también con el líder de las masas, alguien en posición de responder de la unidad, de la cohesión del grupo mediante el soporte de los ideales colectivos.

Ahora con relación a como nuestra época crea las condiciones según las cuales puede o no operar el deseo, como la ley puede hacer un modo particular de lazo social y garantizar modos de relación que permitan a los sujetos estar en la civilización, tenemos en Freud dos teorías específicas: Una la de "Análisis del Yo y Psicología de las Masas" en la cual la ley ocupa el lugar del Ideal que subsume una colectividad, promoviendo para su eficacia la renuncia de los sujetos a la satisfacción particular de sus pulsiones en beneficio del bien colectivo. Propone pues allí una ley vertical que recae sobre todos, pero favorece la vida colectiva, de la cual, en un segundo movimiento devendría bienestar para cada sujeto por la vía de la sublimación. Con esta concepción es correlativa una teorización del superyo, representante interno de la instancia paterna y responsable de que el sujeto se acoja a la ley. Es la instancia que en el sujeto mismo arrastra las exigencias de la cultura.

Diez años más tarde Freud vuelve sobre el problema, esta vez con El Malestar en la Cultura, menos optimista sobre las posibilidades de lograr que los sujetos renuncien a la satisfacción pulsional a favor de la cultura e intenta responder por qué además se rebelen contra ella, atentan contra los bienes culturales, se destruyen a sí mismos o pasan al acto en la confrontación mortífera con el próximo, si, supuestamente la Cultura tiene como funciones: regular las relaciones de los hombres entre sí, favorecer la convivencia, crear los mecanismos para la distribución equitativa de los bienes, controlar la naturaleza. Se propone entonces tratar de saber cuál es el componente que mortifica las relaciones de los hombres con la civilización y su hallazgo se puede descomponer en tres elementos que



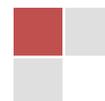
finalmente serán componentes de un circuito cerrado que se retroalimenta al margen de la ley o de la civilización.:

1. La pulsión de muerte, como una porción de nuestra propia naturaleza psíquica que se opone a nuestra felicidad
2. El sentimiento de culpabilidad
3. El super-yo, esta vez tiene que dar dos vueltas sobre su concepto para reformularlo. Ya no sería más el pacificador, portador de la ley, representante de la instancia paterna, sino como portador de unas exigencias culturales feroces que cuanto más se le concede en el campo de la renuncia más exige y allí la culpa se convierte en el medio de gozar de la renuncia, entonces el circuito PULSIÓN MORTÍFERA - RENUNCIA - CULPA, es lo que está para Freud en el origen de la Civilización.

No es sencillo, pero en ese recorrido Freud muestra que es la ley y no su transgresión, sino la ley misma la que introduce la culpa. Así pues la civilización y la pulsión no están en "oposición simple como el instinto se opone a la domesticación. No hay nada de eso, sino una transposición más sutil en la que la propia pulsión alimenta a la civilización y a sus exigencias pues su condición tiránica radical, púdica, contribuye a construir el catálogo imperioso, inconsistente y siempre incompleto de las obligaciones legales y morales imposibles de cumplir en su integridad" (2).

Es de allí de donde Freud obtenía su afirmación de que es imposible gobernar. Y bien, este concepto de civilización amarrado al concepto de pulsión lo advierte Freud en una época que ya no es la nuestra, pero se anticipó a la nuestra y supuso que además del riesgo de la pulsión de muerte, la civilización habría de exponerse a un peligro mayor proveniente de su propia organización.

Al final del capítulo V del malestar en la Cultura, Freud se detiene para hacer una reflexión sobre el malestar que caracteriza su época, es el período de entre guerras, es el tiempo en que los Estados Unidos de América están atravesando la Gran Depresión Económica y proyectando los mecanismos de reconstrucción, que no son otros que los mecanismos del capitalismo que presenciamos hoy en su dimensión globalizante. Ante este panorama, Freud considera que se está gestando una nueva organización social diferente que probablemente habría de entrañar para la humanidad un peligro mayor que aquel que entraña la propia pulsión de muerte y frente al cual no podemos hacer mucho. El no se atreve a analizarlo sin embargo lo define como "Miseria Psicológica de las Masas". Obtenemos allí otra concepción de organización social, en la cual la ley opera de manera diferente y el lazo social se modifica.



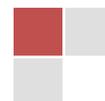
Con relación a estos dos órdenes sociales, creo importante destacar desde ahora la diferencia de la relación del sujeto a la ley y de la ley en su función respecto de la cultura. No es una diferencia cuantitativa, no puede pensarse como una más o menos efectiva por ejemplo, ni si los sujetos están más conformes a la ley o menos, sino hay que plantearlo como una diferencia cualitativa, es una diferencia estructural.

Bien, si Freud, retrocedió en su tiempo a pensar sobre las consecuencias de ese nuevo orden social que atisbó, Lacan desde los comienzos de su teoría puso en primer plano la reflexión sobre lo que en su escrito sobre "La Familia" llamó la "declinación de la imago paterna" y varios años después llamó el más allá del Nombre del Padre, más allá del Edipo, para designar la característica fundamental de una época en la cual el Significante Amo, el significante de la ley, del dominio del orden cultural, había sido sobrepasado. (En el sentido de más allá, en donde pone Freud la pulsión de muerte, más allá del principio de regulación, del principio del placer).

"A lo que Freud llamaba civilización es lo que Lacan llama, el discurso, es el arreglo específico de una sociedad, un orden con el cual cada época regula las modalidades de goce y también las convivencias de los goces individuales" (3). Es decir, para Lacan el discurso es la forma lógica que hace operar la ley en una estructura particular.

En 1972, en un texto que se llama "Televisión" llama a este nuevo orden, "el discurso capitalista", el cual según él, es la modificación que la ciencia ha introducido en el discurso del amo, que produce una verdadera modificación pues ahora tenemos que vernosla con una producción de saber sin amo, un saber al que nada lo puede detener. Si en la época de Freud el malestar proveniente de algunas fuentes podría ser resuelto por la intervención de la ciencia, hoy, es la ciencia misma, en su dimensión de imparable la que hace causa del malestar de nuestro tiempo.

¿Cómo se caracteriza lo que Lacan llamó el discurso de la ciencia? Lo que lo caracteriza es la operación de la ciencia sobre el sujeto, que es de forclusión del sujeto, de que sujeto se trata? Justamente del sujeto de la culpa la ciencia separa al sujeto de la pregunta por su ser, no es susceptible de culpa alguna, entonces el sujeto sin la mediación de la culpa establece una conexión con el goce sin barrera. Además, en la alianza con las leyes de mercado, el nuevo amo que emerge con este discurso, pone el deseo del sujeto al servicio de las producciones de objetos SUPUESTOS de satisfacer. Este amo moderno, parece saber sobre la función del deseo humano de manera que se pone a trabajar como una máquina imparable a producir objetos de consumo, para intentar satisfacer la falta humana, objetos en venta, de múltiples funciones, olores, sabores, colores, objetos en abundancia, sin valor de intercambio, desechables. Objetos nuevos, es un imperativo de la época, que el objeto, el carro, el equipo, la revista o las investigaciones sean último modelo, lo más avanzado...pero cuánto tiempo lo nuevo dura nuevo?, entonces hay que renovar deshacerse de este conseguir otro... es una serie infinita.



En esta serie de abundancia insaciable procurando que no falte nada, nos adentramos en una de las fuentes no de la gran satisfacción de fin de siglo, ino!, nos adentramos más bien en la época el hastío. Recordemos que al comienzo situábamos el deseo en relación con la falta, Es necesario que haya falta para que la causa del deseo sea operativa. La anorexia es un mal de la modernidad, las anoréxicas se niegan a dejarse llenar de la abundancia.

Aquí retomemos el principio de que lo cuenta no es qué es la ley, sino quién está en el lugar del agente y con ello, consideremos el orden social, la civilización, o el discurso de nuestro tiempo en relación con los dos ejes que Freud le asignó:

1. ¿Quién está en el lugar del agente? Es decir, si el discurso de la ciencia, articulado al discurso capitalista se han constituido en la ruina del amo antiguo, entonces ¿quien viene en su lugar? Freud responde: un impotente que fracasa en su función. Los ideales se vienen abajo y no tienen la capacidad de universalizar la masa. Hay una crisis, al nivel de la política podemos decir que hay un fracaso del significante amo, no desaparición. ¿Cómo entender ese fracaso o impotencia? "Es una fragmentación, una multiplicación que no haya un gran amo, no excluye que haya muchos pequeños amos. En esta misma dirección se habla entonces de la pérdida de los grandes valores y de la pérdida de función de las grandes instituciones sociales: La Familia, El matrimonio, la declinación del poder en la educación la ingobernabilidad creciente, la pérdida del valor de la vida, etc. No hay en la época ninguna ley que tenga el valor de universal

Con respecto al segundo eje, el relacionado con los lazos de nuestro orden social al que recuerdo Freud llamó miseria psicológica de las masas podemos ver distintos aspectos:

- Las relaciones entre los semejantes es un modo de relación que no necesita pasar por el Otro de la ley, que no exige ya la renuncia a la satisfacción pulsional, más bien podría decirse que promueve la satisfacción pulsional. ¡Goza! Dice Lacan que es la orden del super –yo contemporáneo. Allí vemos como el "tu tienes derecho a gozar sin que nadie ni nada te lo impida" se impone. Este modo de relación promueve una nueva forma de la ley ya no expresada en lo que se prohíbe y lo que se permite sino: Todo permitido!. (4)

Es bastante evidente encontrar hoy, cómo las leyes de mercado ahora se fundan en el mandamiento "codiciarás los bienes ajenos" porque esa es la vía del éxito para el mercado. La envidia se convierte en el medio infalible para la promoción de un producto, en tanto ella es el sentimiento que se despierta en un sujeto cuando percibe que el otro tiene algo que se le escapa y que él no puede alcanzar. Así se aprovecha este modo de relación para hacer del modelo, del semejante en el plano imaginario formulando prescripciones que no tienen como efecto prohibir el acceso del sujeto al objeto del goce, sino trazar su vía de acceso a él. En síntesis, las prescripciones no tienen como la ley el efecto de causar el deseo

preservando el objeto del deseo, sino de empujar al sujeto al abismo del goce sin mediación simbólica. Según Colette Soler, las consecuencias subjetivas cuando todo está permitido es que las cosas deseables se hacen raras, Cuando una cosa no se puede alcanzar fácilmente se la anhela, pero si todo está a la mano entonces tenemos el hastío. Habría que preguntarse entonces, hasta que punto tantas depresiones en nuestro tiempo no dan cuenta justamente de que la causa del deseo en tanto que falta no está operando.

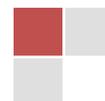
- El psicoanálisis nos ha enseñado que "La agresividad es la tendencia correlativa del modo de identificación que llamamos narcicista ...". Es decir, la relación al semejante, como privilegio el lazo social de nuestra época es la que entraña mayores dificultades toda vez que la ley que podríamos decir que regula las relaciones en este registro es "EL OTRO O YO". Es una ley de exclusión mortífera, cuyo mayor peso es empujar al goce de matar al otro. Es así como se lo mata de manera cotidiana sin ningún tipo de argumentación distinta a la que obedece a esa ley. Esto puede darnos una aproximación a los fenómenos de violencia, intolerancia y segregación que dominan la época.

Es la vía del UNO que excluye al otro, es la vía del "yo hago lo que quiera, tengo derecho de mi libertad, puedo gozar como quiera, de lo cual Colette Soler extrae lo que podríamos llamar un neologismo que nombra una cierta respuesta del sujeto de la época : Ella propone: NARCINISMO que se compone de Narcisismo en razón de la prevalencia de la exigencia individual y Cinismo, en razón de la reivindicación del goce como un derecho" (5).

Tenemos por ejemplo el llamado "derecho al libre desarrollo de la personalidad". Pero que es la personalidad sino la forma particular que tiene un sujeto de gozar de su objeto?. No nos enseñó Freud que el yo es sólo de totalidad aparente y que se constituye en la relación con el semejante y por la vía de la identificación al otro? El psicoanálisis nos enseña que en el lugar del supuesto yo lo que radica es un desamparo originario, una falta en ser y que el sujeto renuncia a lo que sea para no perder el amor del Otro.

Entonces la encrucijada moderna consiste en qué estado y sociedad civil están comandados por dos órdenes distintos, en un doble movimiento: " Por un lado la sociedad civil regulada por las leyes del mercado, cada vez más comunes hasta el punto de ser globales, por el otro lado los estados que luchan por las leyes, las intervenciones administrativas, los operativos de policía incluso las guerras buscando recuperar su legitimidad y no ser absorbidos por la administración de las cosas." (6)

Ahora cuáles son las consecuencias sobre el estado de este nuevo orden? Se podría decir que hay una crisis de la confianza en la ley y en consecuencia una crisis en el lazo social. Hay un "desarrollo exponencial de la legislación, pero la ley ha perdido su rigor formal, permanentemente se necesita producir más y más leyes que luego van a ser nuevamente modificadas porque tan pronto la ley es producida, se produce su transgresión lo que obliga



una nueva ley. Según un jurista francés, la ley de nuestro tiempo se caracteriza por una "dirección jurídica no autoritaria de las conductas", la ley está a merced del intérprete, se puede, como todos los objetos en el mercado negociar, intercambiar, etc.

Para tomar un ejemplo plenamente actual: En el acuerdo entre la sociedad civil Colombiana y los representantes de un grupo de la guerrilla en la ciudad Alemana de Mains se establece excluir a mayores de 65 años, mujeres embarazadas y niños como sujetos del secuestro; dando con ello acceso y hasta legalidad al secuestro de los otros sujetos de la sociedad.

Cuáles son las consecuencias para el orden social? No hay que responder poniendo demasiado pathos, pero las consecuencias pueden verificarse en el encuentro con las formas de violencia, de segregación, de malestar, más bien de impase, porque hay que resumir efectivamente que una sociedad que reposan en los lazos al semejante es una sociedad que no tiene la fuerza de la cohesión, sino la tendencia de la agresividad en plena marcha. La clínica muestra nuevas formas del síntoma, nuevas formas con las cuales los sujetos se oponen al dominio del discurso, pero finalmente en el orden mismo, la anorexia, la toxicomanía, la depresión, etc.

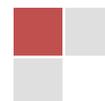
Y cuáles son las consecuencias finalmente para el sujeto? Uno puede preguntarse, si desculpabilizarlo ha permitido efectivamente que el sujeto moderno sea más feliz. Si esta nueva modalidad del alma bella que responde siempre "Y yo qué culpa!!" si ha encontrado un mayor alivio para su existencia? Más bien dejarlo sin la ley es someterlo al encuentro con el desamparo originario y la insatisfacción, que no es lo mismo que el deseo.

Para finalizar retomando el enigma que nos reúne hoy quisiera considerar una proposición de la ética de Spinoza según la cual el hombre es verdaderamente más libre en el estado en donde rigen las leyes para todos que en la soledad en donde es esclavo de su propia pasión, con Lacan podemos decir, esclavo del goce.

"El hombre que se guía por la razón es más libre en el Estado, donde vive según las leyes que obligan a todos, que en la soledad, donde sólo se obedece a sí mismo". (7)

Citas

1. LACAN, Jacques. "Del Trieb de Freud y del Deseo del Psicoanalista". Escritos II México. Siglo XXI. 1975. Pág. 388
2. LAURENT, Eric. "Estado Sociedad y Psicoanálisis" Informe Presentado a la I Asamblea de la AMP, Buenos Aires, Julio de 1994.



3. SOLER, Colette. Síntomas. Bogotá 1998. Edit por la Asociación del Campo Freudiano de Colombia. Pág. 68
4. SOLER, Colette. Ibid. Pág. 77
5. SOLER, Colette. Ibid. Pág. 81
6. LAURENT, Eric. Ibid.
7. SPINOZA, Baruch. La Ética, demostrada de acuerdo al orden geométrico. Proposición LXXIII, Libro 4. Madrid, Alianza, 1995. Pág. 325.

(*)Clara Cecilia Mesa Psicoanalista

Catedrática U.P .B.

Docente U de A. Maestría Ciencias Sociales : Psicoanálisis, Cultura y Vínculo Social

